ADENDA N° 01

CONTRATO N° 05/2023 SERVICIOS DE SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES con la firma CONSORCIO SC III – LICITACÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 02/2023- ABIERTO PLURIANUAL 2023/2025 – ID N° 432.114.-

Entre SECRETARÍA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES, domiciliada en 25 de mayo 1091 c/ Asunción de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, con RUC N° 80010369-6 representada para este acto por el Abg. Edgar Eugenio Ruiz Torres, con cédula de identidad N° 3.492.337, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma CONSORCIO SC III., con RUC 80135890-6 domiciliada en Avda. Gobernador Domingo M. de Irala c/ Francisco Solano López, República del Paraguay, representada para este acto por la Lic. Roxana María Pino Rodríguez, con cédula de identidad N° 790.027 y la Sra. Mirta Elizabeth Rodríguez Giménez, con CI. N° 1.220.605 denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente ADENDA al "contrato de SEGURO MEDICO PARA FUNCIONARIOS DE LA SECRETARÍA DE REPATRIADOS", aprobada por disposición de la convocante según Resolución N° 376/2025 de fecha 26 de junio de 2025, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones: ----------

PRIMERA: OBJETO

Constituye el objeto de la presente Adenda al Contrato, establecer la modificación de la **Cláusula SEXTA** que hace referencia al **Precio Unitario y el Importe Total a Pagar por los Servicios** y a la **Cláusula SEPTIMA** que hace referencia a la **Vigencia del Contrato**, quedando las clausulas como sigue:.

6- Precio Unitario y el Importe Total a Pagar por los Servicios

Nro. De Orden	Nro. De Ítem/Lote	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Monto mínimo(IVA Incluido)	Monto máximo(IVA Incluido)
1	*1*	*84131602-001*	*Seguro Médico para Funcionarios de la Institución*	*unidad*	*Evento*	*1*	*750.000*	*1.000.000.000*	*2.196.000.000*

***Monto mínimo**	**1.000.000.000 Gs.**
***Monto máximo**	**2.196.000.000 Gs.**

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de Guaraníes un mil millones (Gs. 1.000.000.000), y el monto máximo es de Guaraníes Dos mil ciento noventa y seis millones, (Gs. 2.196.000.000) ----------

7- Vigencia del Contrato:

El plazo de Vigencia del Contrato será por 28 meses, desde la firma del contrato hasta cumplir las 28 órdenes de servicios que serán emitidos mensualmente.----------

Edgar E. Ruiz T.
Ministro Secretario Ejecutivo

CONSORCIO SC III
RUC: 80135890 - 6

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES
RESOLUCIÓN N° 376/2025

SEGUNDA: ALCANCE

Queda establecido que la presente Adenda al Contrato, solo modifica lo expresado en la cláusula Sexta y Séptima, quedando invariable y sin modificación alguna todas las otras condiciones contractuales en cuanto a las obligaciones y los derechos de las partes contratantes con relación a los servicios de Seguro Médico los funcionarios de la institución, descriptas en las Especificaciones Técnicas del llamado mencionado.----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2(dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción- República del Paraguay al día 11 de julio 2025.

POR LA CONTRATANTE:

ABG. EDGAR EUGENIO RUIZ TORRES.
C.I. N° 3.492.337
MINISTRO, SECRETARIO EJECUTIVO
SECRETARÍA DE REPATRIADOS

POR EL PROVEEDOR:

SRA. ROXANA PINO RODRIGUEZ
C.I. N° 790.027
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SC III

CONSORCIO SC III
RUC: 80135890 - 6

POR EL PROVEEDOR:

SRA. MIRTA ELIZABETH RODRIGUEZ GIMENEZ
C.I. N° 1.220.605
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SC III

CONSORCIO SC III
RUC: 80135890 - 6

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY N° 2160